

Murcia

El Liberal

Murcia

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres... CRÉDITO PÚBLICO... Número sueldo 10 etc.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal

SEMANA DE LA FERIA... EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN...

Las aguas para Murcia

Ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento una reunión de concejales, presidida por el alcalde interino señor Maza...

Ha motivado esta resolución, que aplaudirá todo el vecindario, como aplaudieron ayer todos los concejales, la lentitud que lleva la junta de dicha sociedad en reunirse para contestar a las proposiciones de la Corporación...

Ha habido una fórmula que hace innecesaria por ahora la red de Santa Catalina y sin la cual, el Ayuntamiento llevaría el agua del depósito a todos los barrios de Murcia...

Esta medida provisional será la base tal vez de que se puedan rechazar las condiciones leoninas de la empresa de las aguas de Santa Catalina...

Ya no es tan urgente la utilización de esa red, ya no es indispensable tampoco; porque en el último caso se obtendría una red nueva de una casa catalana...

Murcia está de enhorabuena, porque dentro de pocos días verá funcionar ese depósito del Malecón y verá llegar sus aguas a la puerta de las casas de los vecinos.

En la próxima sesión municipal se dará a conocer al detalle la solución que ha sido puesta a la consideración de la comisión de policía urbana...

Ya puede tomar tiempo la sociedad de Santa Catalina para celebrar su junta y meditar su acuerdo, sin que por su tardanza se perjudique el vecindario...

Foot-Ball

Los partidos del domingo. El pasado domingo por la mañana se celebró en el Campo de la Torre de la Marquesa el encuentro de campeonato...

que los del Levante dominaron toda la tarde, no marcando más goles gracias a la famosa labor de Montoro que jugó por todo el equipo.

El partido de esta tarde. Con motivo de la festividad del día, «El Universitario S. C.» ha concertado un partido con el «Español» de esta.

«El Universitario» es un equipo que empieza ahora. En sus líneas figuran elementos de reconocida valía, entre ellos algunos que figuran en el aquel notable «Club Deportivo Murciano».

El «Español» presentará también un buen equipo.

Esperamos que los aficionados pasarán una buena tarde.

GAMBRINUS

Sobre un incidente

Un requerimiento

No para rectificar ciertos comentarios periodísticos—que jamás he rectificado a ningún compañero mío en cuestiones conmi go relacionadas—sino para que quede en claro «la verdad, toda la verdad y solo la verdad», y dejar con ello al descubierto una burda y mezquina maniobra tramada para enemistarme con el gobernador civil señor Isbal, yo requiero a los señores Maza y Jover, que intervinieron en el incidente de la última sesión municipal, para que públicamente digan si oyeron de mis labios o vieron en mi intención ataques ni censuras para dicha autoridad.

A su testimonio caballeroso apelo para que digan si es cierto que ante la defensa del señor Lorenzo—hecha con tanta alteza de miras y con tan nobilísimos propósitos—me vi obligado a reafirmar hábilmente mis ataques contra el señor Isbal.

De este modo quedará convencido el gobernador de Murcia de la verdad de los hechos, sin que a mí me vaya nada en que quede convencido o no.

Lo único que deseo es que quede evidenciada la pequeña maniobra realizada, producto de una pasioncilla propia de un alma noble y generosa, a quien el señor Isbal tendrá seguramente ocasión de corresponder.

MANUEL NAVARRO.

BAUTIZO

El domingo en la tarde, en la Iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, recibió las regeneradoras aguas del bautismo la preciosa niña que hace unos días dió a la luz la señora doña Antonia Ripoll, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel P. de Lema Herrera, del comercio de esta plaza.

Apadrinaron a la nueva cristiana doña Concha P. de Lema y el culto profesor mercantil don Manuel P. de Lema Ródenas, tía y primo respectivamente de la neófito.

A esta se le impuso el nombre de Catalina.

Después de la ceremonia los invitados se trasladaron a casa de los padres, en donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces, licores y habanos.

Una queja justa

Ayer tarde estuvo en esta redacción el vecino del partido de San Benito, Francisco Pérez Hernández, padre del mozo José Pérez Martínez, declarado soldado ayer por faltar en su expediente un documento.

Se lamenta el mencionado padre de que habiendo entregado la documentación completa, o habiendo dado poderes a un empleado municipal para que la entregara en las oficinas correspondientes, no haya llegado a su procedencia, habiendo causado ese abandono los perjuicios que se le siguen.

También se lamenta y esto lo corrobora el pedáneo de dicho partido, que le acompañaba, de que los reiterados avisos dados por la comisión mixta para la oportuna presentación de documentos no hayan llegado a conocimiento ni del mismo pedáneo que los debió conocer. Nosotros nos limitamos a exponer esta queja, por creerse justa y al propio tiempo a llamar la atención de quien

corresponda, para que si es posible se eviten a los graves perjuicios que al pobre padre, oiego, se siguen sin culpa de ninguna índole.

Contestación a un artículo

Sr. director de EL LIBERAL

Muy señor mío: En el número del periódico de su digna dirección, correspondiente al día 18 del actual, se publica con el título de «Un atropello indigno» un artículo en el cual se censura el proceder de los guardas encargados de la vigilancia de los montes de Murcia, y la administración que en ellos se hace por los funcionarios del Estado.

En cuanto ha llegado a mi conocimiento dicho artículo he ordenado al ingeniero encargado de dichos montes investigue la conducta de los citados guardas, para si resultan ciertos los hechos denunciados imponerles el correctivo que proceda.

Respecto a las apreciaciones que en dicho artículo se hacen sobre la administración de los citados montes debo hacer constar, que desde que pasaron a depender de la División Hidrológico-forestal del Segura, cuya jefatura desempeño actualmente, hemos procurado al llevar a cabo nuestra gestión, quedaran garantidos los derechos de todos los interesados, procurando defender los intereses públicos que se nos han confiado, sin lesionar los intereses privados que se relacionan con dichos montes.

El deslinde del monte número 79 del Catalogo, denominado «Sierras de Miravete, de Columbares, de Alahona y de Alcolid», fué aprobado por Real orden de 1.º de Marzo de 1918; y desde dicha fecha se vienen haciendo respetar los linderos que a dicho monte, asigna la mencionada Real orden, no consintiendo sean alterados, ni que por lo tanto sea detentado el terreno que en virtud de dicha disposición quedó con el carácter de público, perteneciente al municipio de Murcia.

Recientemente ha sido deslindado el monte número 79 bis del Catalogo, denominado «Castillo del puerto de la Cadena, Barranco Moreno, El Rapetejo, Barranco del Infierno y Sierra de Carrascoy». En la referida operación se han guardado por el ingeniero encargado de ella todas las formalidades prevenidas en las leyes especiales sobre deslinde de montes públicos, y han sido admitidas todas las reclamaciones presentadas por los interesados, las cuales debidamente informadas por el ingeniero operador y por esta jefatura, se han elevado a la Superioridad, con todos los documentos que en defensa de sus derechos han presentado los reclamantes, para que la Superioridad diote la resolución que estime más acertada. No sabemos oficial ni particularmente que haya sido resuelto el mencionado expediente de deslinde.

En cuanto al aprovechamiento de pastos de dichos montes, hemos de consignar, que atendiendo los intereses de la ganadería, se han subastado los pastos de los terrenos públicos que por su estado legal y por sus condiciones forestales han permitido este aprovechamiento sin perjuicio de las necesidades de la repoblación arbórea comenzada en los expresados montes.

Para pastar en tales terrenos se necesita la autorización de rematante de los pastos. El personal de Guardería cumple con su deber denunciando los ganados que carecen de la referida autorización o entran en terrenos vedados al pastoreo. Estas denuncias, después de instruidos los oportunos expedientes, en los que se oye a los interesados para que expongan lo que convenga a su derecho, se resuelven por esta jefatura conforme con lo dispuesto en la legislación penal de montes.

En el cumplimiento de las obligaciones de nuestro cargo nos hemos inspirado siempre en las disposiciones legales vigentes, sin usar de las violencias ni exageraciones que se nos atribuyen, sino que por el contrario, hemos procurado en nuestras resoluciones toda la benevolencia posible, dentro, naturalmente, de la justicia.

Lo que ocurre, señor director, es que por efecto del abandono en que anteriormente estuvieron estos montes, los ganaderos, leñadores y propietarios colindantes utilizaron libremente sus productos, sin obstáculos de ninguna clase, y ahora al someter los tan tas veces citados montes al régimen que ordenan las leyes especiales que rigen en la materia, al verse contrariados los interesados protestan contra los funcionarios encargados de la administración y custodia de dichos montes, sin tener en cuenta que las restricciones que se les ponen en el ejercicio de sus derechos, no son otras que las determinadas en las citadas disposiciones legales.

Ruego señor director tenga la bondad de dar cabida en su ilustrado periódico a estas líneas, y dándole las gracias anticipadas, se ofrece de usted muy atento seguro servidor q. e. s. m., FRANCISCO MIRA

Damos cabida, como es nuestra costumbre, al anterior comunicado, por tratarse de una defensa propia que es legítima, y por venir firmado por un ingeniero jefe tan prestigioso como el señor Mira, de quien tenemos el concepto cabal que merece su respetable personalidad, que tantas obras benéficas ha realizado en esta región.

Y nos alegramos de su intervención en este asunto, porque

fácilmente nos pondremos de acuerdo en el litigio que ha motivado nuestro artículo al que hace referencia.

Nosotros, respetando todas las disposiciones legales que cita el señor Mira, defendemos los derechos que las mismas leyes conceden al fomento de la ganadería; y aquí el caso está en que los ganados, según los rigores de las disposiciones a que se refiere el respetable ingeniero, no pueden vivir en nuestros montes: ¿no hay piedad legal para la ganadería en los montes del Municipio o del Estado que no estén repoblados?

¿Será preciso que tengan necesidad los ganaderos de traer a la huerta sus rebaños a que se coman las hortalizas para no morir de hambre?

A hombre de tan claro juicio, de tan indisputable caballerosidad y de tan reconocida competencia dirigimos estas preguntas para que él resuelva situación tan aflictiva como la que atraviesa el ganado de nuestros contornos, cuyos dueños no quieren delinquir; antes al contrario, quieren pagar los gastos de sus reses; pero no se les concede facilidad que haga compatible sus deseos con la necesidad imperiosa de sus ovejas.

Esperamos que el señor Mira ponga su mano protectora e hidalga en este asunto y resuelva este problema que es de transcendental importancia para la ganadería murciana.

EN JUSTA DEFENSA

Tranvías y autobús

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro: Apreciando a su reconocida caballerosidad y justicia, le rogamos la inserción en su periódico de las adjuntas cuartillas. Gracias señor Director de sus afijos, seguros servidores q. e. s. m.—Por la Sociedad de Tranvías.

El pasado domingo apareció en algunos diarios locales una información referente a cierto incidente ocurrido en la carretera de Alcantarilla, entre un conductor del tranvía y los choferes de un autobús destinado al servicio de viajeros en esa carretera, información que no refleja—y lo lamentamos—la verdad de lo ocurrido.

Marchaba el tranvía, señor Director, por el único sitio por donde tie-

ne costumbre, facilidad... y autorización legal para hacerlo, los carriles de hierro, cuando haciendo un rápido viraje se le interpuso el autobús. Paró nuestro compañero el coche para evitar un choque y dar lugar a que el autobús volviera a su marcha... que como fácilmente se comprenderá no es la vía... pero lejos de esto, que era lo procedente, se encontró con la imperiosa demanda de que «Mira» marcha atrás. Negóse nuestro compañero en vista del tono empleado, y entonces el conductor del autobús, hizo por su cuenta lo que demandaba, con el impuesto, que empujó al tranvía cerca de tres metros. ¿Es tolerable este proceder? Suponemos que no, siendo muy lógico que nuestro compañero, en vista de tanta «delicadeza» tratara de recobrar el camino perdido.

Esto es todo; y esta la conducta de un modesto empleado, que sufrió por los fuegos que su deber le impone, «premiado» por los «choferes» del autobús y algunos «jaladores», con una lluvia de insultos groseros, ¡Es que no tiene la compañía de autobuses otros medios de triar en la competencia, que los de modesta, zaherir e injuriar a los que modesta, pero honradamente, ganan el pan de su familia?

Nosotros no comos—si lo hemos sido, ni lo seremos nunca—chulos de empresa. Si la actual dirección cuenta con nuestro respeto y con nuestro afecto, es porque ha sabido establecer el régimen de respeto interno porque tanto hemos luchado, y, sobre todo, porque esta nueva orientación viene a beneficiar al público a quien nos debemos.

Creemos que las competencias económicas hay que establecerlas en otro terreno más levantado y más digno; y si se insiste en conducirlas por las actuales sendas de la provocación a los empleados, como murcianos que, mucha gloria, somos todos los tranviarios, nos veremos en la triste precisión de no tolerar que gentes extrañas nos atropellen, no solo con hechos, sino con verosímbolos públicos que no responden a la verdad.—Por la Sociedad de Tranvías, Andrés Gracia.

El gobernador

El lunes en la mañana marchó el gobernador civil don Enrique Isbal en automóvil a recorrer los pueblos de la ribera del Segura.

Terrible suicidio

Madrid 22. Sevilla.—En el manicomio de Miraflores, el demente allí recluido Juan Trigo Luna, natural de Esija, de treinta años, aprovechando un descuido de la servidumbre, cogió un cuchillo, dándose grandes tajos en la cara y cuello, causando dose enormes destrozos. Fué recogido estado agónico.

XXII ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. JUAN DE LA CIERVA Y SOTO que falleció el día 24 de Enero de 1901 R. I. P. En sufragio de su alma, se celebrarán misas de media hora, desde las ocho hasta las doce, el miércoles 24, en el altar de Nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, de esta ciudad. Sus hijos y demás familia, Raegan a sus amigos y personas piadosas, encomienden su alma a Dios, y se sirven asistir a alguno de estos cultos, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos. Murcia 23 de Enero de 1923.

NOTICIAS

El jueves próximo 25 del que corre, a las doce de la mañana, se oírán proposiciones en la alcaldía, para la venta de ortos en arrendamiento de la plaza de Santo Domingo, siendo de cuenta de aquel a quien se adjudiquen, del arranque de ellos y de su responsabilidad, si al hacerlos se ocasionaran algunos perjuicios.

Hoy 23 celebran su onomástico nuestros estimados amigos los distinguidos médicos don Alfonso Palacios y don Ramundo Muñoz y el onomástico de esta Catedral don Alfonso Barberán Garavito.

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

Las imposiciones comienzan a disfrutarse del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Bien se puede tapar con la pintura de colores que en la casa están tan solo; pero de nada sirve su hermosura, si no están pintados con la pintura de colores que en la casa están tan solo.

Nuestro estimado amigo don Diego Alonso Parra, el que hasta aquí ha sido lector de llegada de esta estación del ferrocarril de M. S. A., ha sido ascendido a jefe.

Felicitemos a tan bravo empleado por su merecido ascenso.

Mortalidad en los niños. En muchas naciones la cuarta parte de los niños que nacen de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea y el resaca de las demás enfermedades justas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeños dosis el Nila's Entomol de Sars de Carlos, que cura esta diarrea insuperable de los niños en todas edades, incluso en la época de la dentición y destete.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Convencional, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

En el Santo Domingo.—Ejercicio del Mes del Corazón de María, en la Misa rezada las ocho.

En San Andrés.—Solemos venerar a la Inmaculada Concepción, por la mañana en la Misa rezada de las ocho, y al toque de oraciones, predicando el reverendo padre Francisco A. Hitos.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Convencional, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

En el Santo Domingo.—Ejercicio del Mes del Corazón de María, en la Misa rezada las ocho.

En San Andrés.—Solemos venerar a la Inmaculada Concepción, por la mañana en la Misa rezada de las ocho, y al toque de oraciones, predicando el reverendo padre Francisco A. Hitos.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Convencional, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

En el Santo Domingo.—Ejercicio del Mes del Corazón de María, en la Misa rezada las ocho.

En San Andrés.—Solemos venerar a la Inmaculada Concepción, por la mañana en la Misa rezada de las ocho, y al toque de oraciones, predicando el reverendo padre Francisco A. Hitos.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Convencional, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

En el Santo Domingo.—Ejercicio del Mes del Corazón de María, en la Misa rezada las ocho.

En San Andrés.—Solemos venerar a la Inmaculada Concepción, por la mañana en la Misa rezada de las ocho, y al toque de oraciones, predicando el reverendo padre Francisco A. Hitos.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Convencional, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

En el Santo Domingo.—Ejercicio del Mes del Corazón de María, en la Misa rezada las ocho.

En San Andrés.—Solemos venerar a la Inmaculada Concepción, por la mañana en la Misa rezada de las ocho, y al toque de oraciones, predicando el reverendo padre Francisco A. Hitos.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Convencional, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

En el Santo Domingo.—Ejercicio del Mes del Corazón de María, en la Misa rezada las ocho.

de decirse por adelantado, que ha de merecer nuestros aplausos.

La epidemia reinante. Aunque con caracteres benignos, se ha apoderado de este pueblo, una epidemia, que tiene en causa a la mayoría de los habitantes. Se trata de una serie de catarrros que han convertido a los casos de este pueblo en verdaderos hospitales. Rara es la vivienda donde si no hay dos o tres personas que antes hubo de morir.

Comenzó por los niños y se ha ido propagando a los mayores, sin que hasta la fecha haya cesado mayor gravedad de un fuerte estorzo; pues si bien es cierto que hubo algunos casos de franca pulmonía, por ser estos en escaso número, no podemos considerar esta epidemia con la gravedad que esos contados casos significan.—G.

Vida religiosa

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

El día 23 de Enero de 1923.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Ramundo.

Lotería Nacional

LISTA GENERAL de los números premiados en el sorteo celebrado el 22 de Enero de 1923, tomados al oído en Madrid y recibidos por telégrafo y teléfono.

Con 150.000 pesetas
8.949 MURCIA-Valencia

Con 70.000 pesetas
11.388 Madrid-Ronda

Con 30.000 pesetas
4.600 GRANADA, SAN SEBASTIAN, VALENCIA

Con 2.500 pesetas
23.314 LORCA, Astorga, Barcelona

Con 2.500 pesetas
22.212 Almería, San Sebastián, Barcelona

Con 2.500 pesetas
9.740 Valencia, Almería, Málaga

Con 2.500 pesetas
23.214 Madrid, San Sebastián, Bilbao

Con 2.500 pesetas
18.634 Cuenca, Vitoria, Coruña, Mersa

Con 2.500 pesetas
22.540 Cádiz

Con 2.500 pesetas
24.177 Madrid, Sevilla, Zaragoza

Con 2.500 pesetas
20.204 Narva, San Felix de Llobregat, El Ferrol

Con 2.500 pesetas
20.742 Barcelona

Con 2.500 pesetas
23.794 Barcelona

Con 2.500 pesetas
19.937 Tenerife, Barcelona, Madrid

Con 2.500 pesetas
17.074 Valencia, Madrid

Con 2.500 pesetas
14.984 Sevilla, Cádiz, Barcelona

Con 2.500 pesetas
18.871 San Sebastián, Cagaya de Oza, Granada

Con 2.500 pesetas
1.752 Madrid, León

Con 500 pesetas
213 987 166 244 198 413 265 035

Con 500 pesetas
966 752 066 349 919 253 061 658

Con 500 pesetas
595 805 930 062 874 084 717 160

Con 500 pesetas
453 177 569 061 895 492 619 405

Con 500 pesetas
522 139 095 099 770 723 886 620

Con 500 pesetas
145 420 985 976 627 811 234 605

Con 500 pesetas
614 300 250 662 932 100 847 338

Con 500 pesetas
773 001 057 326 963 202 181 208

Con 500 pesetas
483 765 898 417 220 926 786 193

Con 500 pesetas
153 460 756 610 929 917 433 289

Con 500 pesetas
812 149 256 771 930 542 053 158

Con 500 pesetas
191 014 089 433 942 245 105 415

Don Vicente Cases Plaza

ha fallecido en el Palmar en la mañana de ayer a los 20 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. L. P.

Sus afligidos padres, don Vicente Cases Perayo, del Comercio de esta plaza, y doña Mercedes Cases Ballester, hermanos, tíos, primos y demás familia.

Comisiona a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruega lo encomiendan a Dios en sus oraciones y la asistencia a su entierro, que se verificará a las tres de la tarde de hoy martes, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por lo que les quedará agradecidos.

Murcia 23 de Enero 1923.

No se invita particularmente.—El duelo se despide en Santa Teresa.

querido hijo Vicente, que ha fallecido a la hermosa edad de veinte años en el vecino pueblo del Palmar, víctima de rápida enfermedad.

De todas formas acompañamos en la dolorosa pena que los aflige a sus santos padres, hermanos y demás familia del malogrado joven.

Las locuras de la suerte

El "gordo", en Murcia

En Murcia puede quejarse de las locuras de la suerte. Con frecuencia, cuando se juega como fuerza de desear, se ve favorecida por esa señora que visita los casinos.

En la jugada de hoy ha correspondido el premio mayor al número 8.949. Y como es de suponer lo ha vendido, como es siempre que la suerte nos visita, lo hizo, el simpático Federo, dueño de la administración del Puente que monopoliza la fortuna en este casino, según vamos observando.

El administrador nos ha dicho que ha vendido siete décimos del número premiado a personas que no puede determinar, por serla demasiado.

Los tres restantes han sido distribuidos en pequeñas participaciones entre los amigos del administrador.

Entre figura una veintena, don Francisco Rojo, que lleva la mayor parte, habiéndole correspondido mil quinientas pesetas. Dicha participación la adquirió este sistema mañana. Las demás participaciones son insignificantes de 25 y 50 céntimos.

También se ha vendido en esta Administración todos los billetes de la centena y los dos de las aproximaciones.

Según hemos podido averiguar una artista que se encuentra accidentalmente en Murcia, tiene cuatro décimos del número 8.949.

Los demás agraciados permanecen hasta ahora en el secreto.

El número de la estación, Rafael Donato Sánchez, ha vendido algunos décimos del número agraciado con el premio "gordo", pero dando numerosas participaciones de 25 y 50 céntimos. Casi todas las ha vendido en el barrio del Carmen.

STUCHISOS

Por la Policía ha sido detenido Pedro Ludeña López "El Ojo", que se trata realmente por el Juzgado de San Juan de esta capital.

Se ha presentado en la Comisión de denuncia contra Julio Intesta por atestado a la moral.

En el Hospital ha sido curado de unas lesiones, José Royero Navarro, que riñó con Angel Sánchez Gómez.

En la calle del Marqués de Ordoño, fué mordido por un perro el niño de 5 años Antonio Sardoval, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

El niño fué asistido en el Dispensario de urgencia del Barrio.

Registro civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones en los Juzgados municipales:

Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 2. Defunciones, 4. Matrimonios, 1.

Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 3. Defunciones, 2. Matrimonios, 0.

CARTAGENA

Letras de luto

En la capilla del templo parroquial de San Bartolomé, se han dicho misas cada media hora hasta la una, por el alma de la virtuosa señora doña Soledad Alcazar Benitez, primer aniversario de su fallecimiento y de la de su esposo el que fué nuestro amigo el farmacéutico don Antonio Ruiz Séiquer.

Estos funerales se los han dedicado sus hijos e hijo político, a quienes como a la demás familia de los finados reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don Vicente Cases Perayo y su esposa doña Mercedes Cases Plaza Ballester, han tenido la inmensa desgracia de ver morir a su

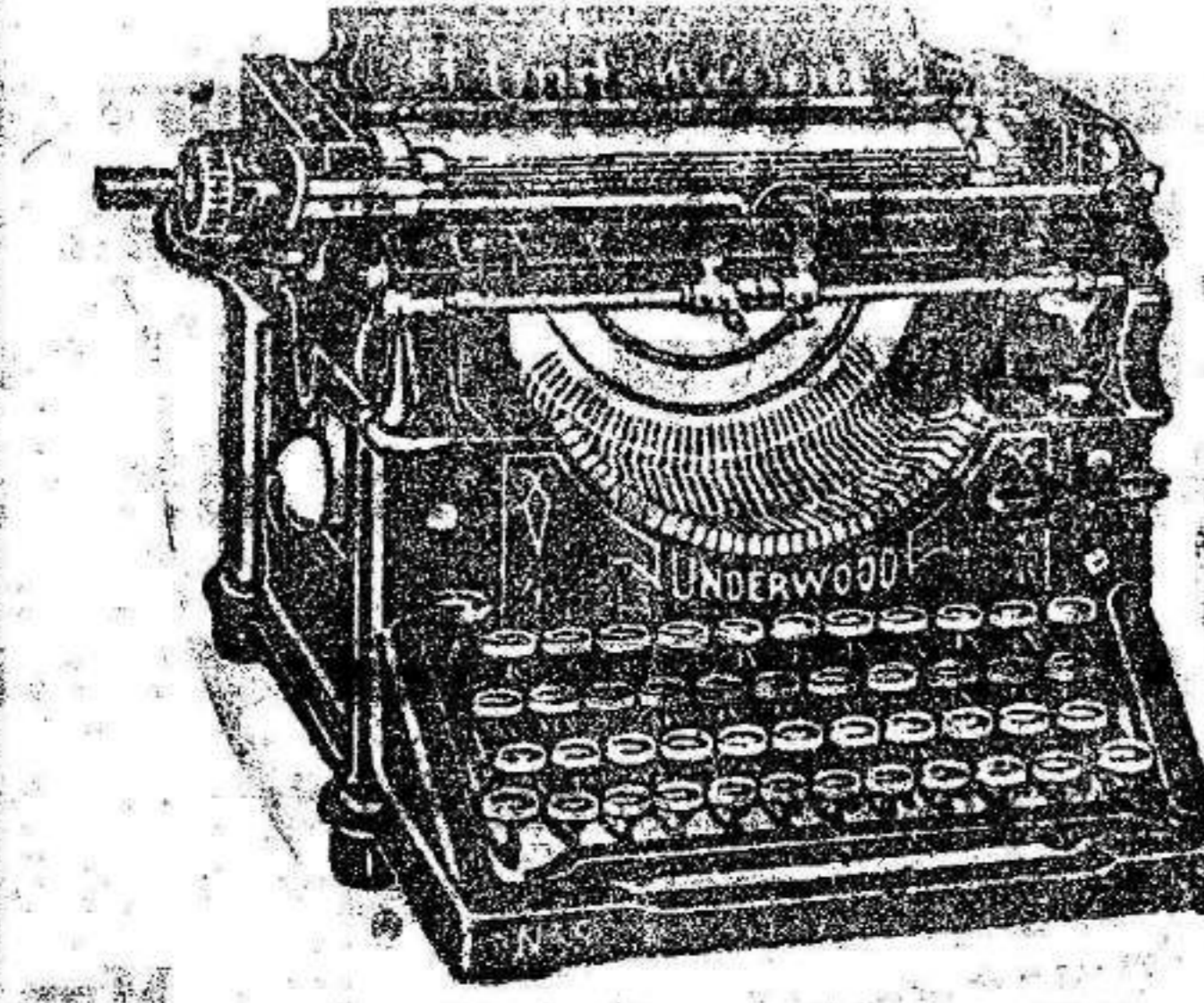
El concierto de ayer

Fuó el concierto celebrado ayer en el Muelle de Alfonso XII por la banda de infantería de Marina un enorme triunfo para su director don Gerónimo Oiver y para el más de 50 primeros don Eduardo Lázaro, que en un solo de clarinete, en el "Laghetto del quinteto en lá" estuvo hecho un coloso.

Fuó la actuación de la banda de infantería de Marina, ayer, un éxito como jamás alcanzara y por ello el público numerosísimo a pesar de la infernal temperatura, se aplaudió entusiasmado.

En las demás plazas que ejecutaron no puede pedirse esa afinación y ajustación, poniéndose una vez más de manifiesto el señor Oiver que es el maestro conagrado, el profesor inteligente y el músico inspirado.

Nuestro parabién a este y nuestros aplausos al señor Lázaro y demás



Underwood

Campeón durante 17 años consecutivos

C. M. Guillermo Trániger, S. A. - Apartado 208 - Barcelona

Balmes, 7.—Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 40.

Leyenda, Uvieniavski.
Romansa andalusa, Sarasate.
Reverie, Schumann.
Jota, Liszt.

Concierto en sol menor, Mar-Buch.
Introducción b Adagio.
Finale, Allegro enérgico.

Romansa en la, Bethoven.
Humores, Deers.
A petición
Carnaval, Wieniavski.

Aguardamos el día del concierto para emitir nuestra opinión sobre estos artistas, aunque tanto de Alcazar como de la señorita de Torres, pue-

FEBROXIL CERA

(Antiséptico bactericida)

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA ó cual quier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL. VENTA FARMACIAS-Laboratorio Vico 18 BARCELONA

Boas locales

He regresado de Jamilla el joven Angel Ferrández, hermano de nuestro amigo don Antonio, acreditado comerciante en esta plaza. —Ha estado en un enfermo, la señora madre de nuestro compañero el redactor jefe de «El Rio de Cartago», don Joaquín Mateo. —Se encuentra enferma la preciosa niña María Benítez Morales. —Está enfermo de gravedad el joven don José Bordonado. —También está enferma la bella señorita Lola Lucas. —Ha marchado a Cieza el capitán de Sanidad Militar don Fernando Plasas. —22 Enero.

Comentarios hebdomadales

A propósito de un libro

En Murcia se acaba de publicar un libro capaz de hacernos meditar; en autor ha tenido la bondad de dedicarnos un ejemplar. El libro se titula «Didáctica y divulgación escolar»; su autor es un maestro —que ya es ser en estos tiempos de vergonzosas condiciones de títulos magisterales—, un maestro como nosotros pensamos que debe ser un maestro, no un maestro perturbado por la obsesión del ascenso: es Ilmao Jordano Ramírez Xarriá.

Con dos las razones que nos obligan a prescindir de criticar este libro: la extensión que a este artículo habita de dar y nuestra falta de reparación para la crítica raquetica. El suceso, no obstante, nos permite fijar la atención en un asunto que es, quizá, la causa directa de la lamentable pobreza espiritual de España: el asunto educacional considerado desde el punto de vista de su elementalidad didáctica. Ello que le dice que este libro nos ha hecho meditar, lo cual no es poco cuando se trata de las producciones que tienen la virtud de arrastrarnos de la superficialidad cotidiana. La meditación —esfuerzo doloroso e integral—, como justos Ortega y Gasset —, a medida que avanza, va recorriendo más vigorosamente las distancias en el mundo de nuestro espíritu en relación con el espíritu del promotor de la meditación; no se extrañe pues, si después de la lectura del libro que nos sugiere estas meditaciones, decimos que son un merecido los extremos de desconfianza con las apreciaciones sostenidas por nuestro querido Ramírez Xarriá. Esta manifestación debía obligarnos a sostenerla manteniendo una actitud crítica; más arriba que den señaladas las razones que se oponen a esta actitud.

En embargo, y a permitir el autor de «Didáctica y divulgación escolar» que la reprobemos con todo orgullo la falta de espiritualidad que se observa en su libro. Convergemos en que es necesario colocar al niño en disposición de prevenir y resolver las cuestiones utilitarias de su vida; mas convergemos también, si quiere sea por diferentes motivos de los brechos, en que precisa cultivar su espíritu para que más adelante se presente como los hombres cultos, como hombres de inteligencia verdaderamente cultivada.

¿Por qué he de desconfiar (o como se acordó llamarse) la Música —aunque no lo es— a los emblemas de la patria? — la Filosofía, la Poesía o la Literatura? Creemos, amigo Ramírez, que a los niños debe dejarse un libre albedrío en lo que tú llamas nuestra torre de marfil. El culto del espíritu es más negro de que ese otro culto de los conocimientos utilitarios. Desde Goethe: «Componer este mundo grosero en elementos simples y hacer que vuelva a ser un mundo iluminado por los rayos del sol no hubiera interesado a Dios gran cosa, si no hubiera tenido el plan de fundar en este terreno material un vivero para un mundo de espíritus. Por eso actúa con tanta mente sobre las naturalezas superiores, para elevar así a las de abajo.» Nuestra cordialidad para el maestro Ramírez Xarriá.

José CANOVAS Y ALBARRACIN.

Herederero por casualidad

Aurillac —Un chamarrillo llamado José Pex, de Aurillac, compró un lote de ropas usadas en una sala de venta por subasta. Al mirar las ropas compradas, en un soberbio tercio negro que había comprado encontró un testamento que dejaba la herencia que los bienes de Banco que estaban en el

compartimento de la laureada banda. Es un lugar que precisaba en el mismo testamento. El afortunado chamarrillo guardó cuidadosamente su secreto. El testamento está extendido en regla, con firma y las pólizas correspondientes.

Declaraciones de Lerroux

Las responsabilidades, el problema marroquí, la autonomía catalana y las elecciones.

En estos últimos días, uno de los principales temas del comentario político lo ha constituido el discurso pronunciado en Sevilla por el jefe republicano señor Lerroux. Tres el acto de Valencia, que también revisó la indudable importancia, ha venido este otro de Sevilla; con lo cual parece indicarse que el cardillo radical se propone efectuar una intensa campaña de agitacion republicana por toda la Península. Queríamos comprobar si, en efecto, esa creencia respondía a la realidad, y para averiguarlo, nuestro redactor político señor Corraze le interrogó ayer al señor Lerroux obteniendo de él unas interesantes declaraciones.

Con su clara y elocuente palabra, el señor Lerroux contestó escaradamente a las diversas preguntas que le formuló nuestro compañero.

—Claramente —le dijo— se obligada esta campaña que he iniciado en Valencia y Sevilla. Porque durante la etapa conservadora, se omitió mi actuación en sentido favorable a la subida al Poder de los liberales, principalmente de sus tendencias más radicales; y una vez conseguido esto no podía permanecer inactivo, para que no vaya a figurarse nadie que hay por nuestra parte ansias de fusión al anhelo de contacto con miras a las ventajas materiales. No está logrado, ni mucho menos, lo que constituye nuestra finalidad, y hemos de proseguir con toda intensidad la campaña emprendida. Uno de los puntos de nuestra propaganda ha de ser el que se refiera a la exigencia de responsabilidades. Demandaremos que se hagan efectivos a quienes son verdaderamente culpables, pues, a nuestro juicio, lo que se pretende hacer conduciría a sólo a una efectividad parcial de sus responsabilidades. Nosotros entendemos que el verdadero culpable de lo ocurrido es el régimen, y por eso pedimos que se exijan responsabilidades a quien lo representa; es decir, al jefe del Estado, y también a los Gobiernos que se han sucedido en el Poder durante el tiempo que ha durado la acción de España en Marruecos.

—Y cuál es su opinión sobre el estado actual de las cosas marroquíes? —le interrogó nuestro compañero. —Que es verdaderamente grave. Porque nos encontramos ante una situación tan difícil, que si podemos abandonar Marruecos al tiempo podemos continuar en la marcha que se lleva. Esta situación de interinidad es verdaderamente absurda. Podemos decir que estamos a merced de los moros, los cuales, con una acometida, podrían llevarnos a una situación más grave todavía que la de Julio de 1921, porque entonces la catástrofe reveló caracteres de tragedia que levantó, durante un momento, el alma nacional, y ahora se originaría una situación de ridículo que tendríamos peores consecuencias. —En cuanto al pleito de Cataluña, que ahora vuelve a removerse, ¿cuál es la actitud de usted y de su partido? —La misma de siempre. Somos federales, y, por tanto, partidarios del autogobierno de las regiones. Pero no podemos patrocinar situaciones de privilegio. Por eso, pues, somos enemigos de que se conceda sólo a Cataluña lo que debe otorgarse a todas las regiones.

—¿Por qué al Estado español no se adelantó a conceder lo que es de conveniencia antes de que lo pueda ser arrastrado por la violencia? Lo mismo que en 1833 se hizo una división administrativa completamente arbitraria, la de las actuales provincias podría volverse otra vez a la organización más lógica y natural de las regiones, a las que en un plan descentralizador podría otorgarse las facultades que se al orden natural le corresponden. Precisamente el mismo señor Cambó acaba de ha-

cer manifestaciones en sentido muy parecido. Y si es cierto que una parte importante del nacionalismo catalán se muestra conforme con la opinión de su antiguo jefe, téngase en cuenta que tal conducta es parecida a la de los embaucadores durante la última época de la dominación española, en la que derivaron hacia el separatismo por desesperanza de conseguir la realización de sus ideales autonómicos. —¿Qué actitud se propone observar el partido republicano en las próximas elecciones? —Iremos, desde luego, a la lucha en todos los distritos donde contemos con fuerza para ello. En nuestra opinión, es interés del Gobierno y aun de la Monarquía la existencia de una fuerte organización política situada a su izquierda que sirva de término de evolución entre ellos y las aspiraciones extremistas que hoy se advierten en la Humanidad. Porque no van a pretender que no se vaya a ir más allá de los Gobiernos liberales. Pero piensen lo que quisieran, nosotros trataremos de obtener la mayor representación posible por el método más sencillo de lo manifestado por el señor Lerroux. (De EL LIBERAL de Madrid.)

Un atropello... municipal

Ayer tarde se dió en la plaza de Belluga un espectáculo vergonzoso que causó verdadera indignación entre las numerosas personas que lo presenciaron, y al propio tiempo sirvió de regocijo por la forma en que se hizo uso de la autoridad municipal. En dicha plaza, como saben nuestros lectores, hay una parada de automóviles, que según las últimas disposiciones del Municipio no pueden pasar de un número fijo, determinado según el orden de inscripción en las oficinas municipales. Como uno de los chófers, que por cierto le correspondía aquel sitio, no había cumplido con la «formalidad» de llevar la hoja correspondiente al Ayuntamiento, los guardias municipales se presentaron ayer tarde en la parada dispuestos a llevarse el coche, tirado por una mula. No digamos que el espectáculo fué de lo más chocante que hasta ahora hemos visto. El público lo tomó así y pasó un rato divertidísimo al contemplar a los guardias azuzando a la mula que apenas podía mover el vehículo. Como el dueño protestara, ante manifiesto atropello, fué conducido a la jefatura municipal donde estuve detenido un buen rato. Señor alcalde: por mucha autoridad que se tenga no se puede ordenar actos de tal naturaleza en los que se atropellan a los ciudadanos, pues creemos que tales procedimientos, además de estar poco en armonía con la época en que vivimos, contribuyen al desprestigio de la autoridad, como ayer, que quedó en el más espantoso de los ridículos. Creemos que hubiera sido más oportuno que se hubiera castigado con una multa, si había motivo para ello, que no haber ofrecido al público ese espectáculo que tan mal dice de una población como la nuestra y de nuestro municipio.

¿Los prisioneros libertados?

Cartagena 22, a las 6 t. Desde las últimas horas de la tarde de ayer venía rumoreándose que los cautivos en Marruecos habían sido libertados. Estos rumores aumentaron hoy al saberse que el cartagenero don Diego Cánovas ha recibido el siguiente telegrama de su hijo don José, alto empleado de la Compañía Minas del Rif, que dice:

«Llegué de Axdir con salud y deseando abrazaros.» Su padre ha salido en el correo para Málaga. Se dice que con este cautivo han llegado otros varios a Melilla, acompañándoles el moro amigo Dris-Ben-Said. La noticia ha producido enorme júbilo.—Pelayo.

La intransigencia de Pedregal

El miércoles se cierran todos los teatros de España. En reunión celebrada por la Sociedad de autores y empresarios de teatros, se dió lectura a una carta del ministro de Hacienda señor Pedregal, en la cual expone la imposibilidad de rebajar los nuevos impuestos por tener que atender con ellos a la mendicidad. Por unanimidad, los asociados acordaron cerrar por tiempo indefinido los teatros. En consecuencia de tal acuerdo, desde el miércoles próximo se cerrarán todos los teatros de España.

EL SANTO DEL REY

Spis reos de pena de muerte indultados. Con motivo de celebrarse mañana el santo del rey, ha firmado un real decreto de Gracia y Justicia indultando de la pena de muerte a los siguientes reos: Dos proscritos de la Audiencia de Huesos; dos de la de León; uno de la de Madrid y otro de la de Lérida.

El estado de Villanueva

Podrá marchar a Marruecos en Febrero. Madrid 22, a las 6 t. Continúa scentuándose la mejoría del alto comisario señor Villanueva. No le ha repetido la fiebre desde el viernes último. Los médicos aseguran que el señor Villanueva podrá marchar a Marruecos a primeros del próximo mes de Febrero.

Las responsabilidades

Manifiestación en Santiago. Comunican de Santiago que se celebró con el mayor orden la manifestación para pedir se exijan responsabilidades por el desastre de Marruecos. Presidió el Ayuntamiento en corporación.

Un banquete

Homenaje al comandante del Tercio, señor Franco. Madrid 23, a las 3 m. Esta tarde se celebró un banquete en honor del heroico comandante del Tercio extranjero señor Franco. Presidieron los generales Cavalanti, Dabán, Madariaga, Sanjurjo, Federico Berenguer y Mazzano y el exalcalde Natalio Rivas. Se abrieron los generales Berenguer, Cabanellas y Savo, el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra y otras personalidades civiles y militares. Estuvieron representados muchos legionarios. Se notó la ausencia del arma de Infantería. El general Madariaga pronunció un discurso elogiando al gran soldado Franco, hora de la Patria. Franco, emocionado agradeció el homenaje, diciendo que siempre

dispuso a derramar su sangre en defensa de España. Fué ovacionado.

El embajador de España en el Vaticano

Por teléfono. ¿Será Amalto Gimeno? Madrid 22, a las 11 m. En los círculos políticos y diplomáticos se asegura que en breve será nombrado embajador de España en el Vaticano el exministro romanista Amalto Gimeno.

El cierre de los teatros

Por teléfono. Gestiones para evitarlo. Madrid 23, a las 3 m. A última hora de la tarde se celebraron varias reuniones y conferencias para evitar el anunciado cierre de los teatros. Los presidentes de empresarios, actores y autores visitaron a Melquíades Álvarez, abogado de la entrevista una impresión favorable. Se confía en que se solucionará el conflicto.

LOS CONSERVADORES

Reorganización del partido

Por teléfono. Trabajos de Sánchez Guerra. Madrid 23, a las 3 m. El señor Sánchez Guerra se propone comenzar la reorganización del partido conservador, habiendo encomendado ya a diversos exministros del mismo varios trabajos encaminados a este fin. Próximamente se celebrará en el Círculo Conservador una reunión preparatoria a la que asistirán los exministros y todos los jefes o exalcaides conservadores de España. Sánchez Guerra se propone realizar una intensa campaña de propaganda y organización, habiendo ordenado ya la confección del censo del partido. Para este objeto, el Círculo se constituirá en secretaría general encargada de facilitar a los Comités de provincias la reorganización de las huestes conservadoras.

SANTIAGO

La baja del pan

Por teléfono. Madrid 23, a las 2 md. En virtud de las disposiciones gubernativas aplicadas el reciente decreto, el pan ha bajado quince céntimos por kilo, volviendo ahora por tanto cincuenta céntimos. Los panaderos se negaron al principio a efectuar la baja, pero ante la enérgica actitud del gobernador no han tenido más remedio que acceder a ella.

El conflicto del pan

Por teléfono. Gestiones infructuosas. Madrid 23, a las 2 m. El conflicto del pan parece aproximarse, sin que las autoridades se preocupen mucho del asunto. El alcalde y el gobernador que realizan gestiones infructuosas cerca de los tahoneros, los cuales persisten en su negativa de rebajar los precios. El alcalde se propone notificarles oficialmente el acuerdo y en el caso de que desistan de fabricar pan a los precios establecidos por el Ayuntamiento, les obligará a que lo anuncien con arreglo a ley, con cinco días de anticipación. En el Ayuntamiento se reunió la comisión especial para estudiar el problema. El alcalde presentó una moción pidiendo un crédito de 100.000 pesetas para hacer frente al conflicto.

Lea usted

«La hora» de Madrid

ULTIMA HORA

Los cautivos no han sido rescatados

Por teléfono. Madrid 23, a las 8'30 md. Aunque algunos periódicos han anunciado que esperaban recibir para muy en breve noticias importantes relativas al rescate de los prisioneros, en los centros oficiales ninguna nueva impresión se tiene del asunto.

Dr. Martínez Zamora

Especialista en Maternidad y Parto. Cirujía general. Especialista en enfermedades de la mujer, ginecología, obstetricia y enfermedades de la infancia. Hipócrates, Métrica, paracentesis, Hemostáticos reproductores y Ovarios artificiales. De 2 a 5, Marqués, 9.—Murcia.

Resistencia de todas clases para aparatos de calefacción SE VENDEN

Instaladora Eléctrica PASCUAL 20. TELÉFONO 868 MURCIA.

DOCTOR ALBALADEJO

DE LAS CLINICAS DE PARIS, BERLIN Y HAMBURGO. Enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILITICAS. Consulta de 10 a 1 y Calle de Riquelme 17, pral. Murcia.

Pasaje.—Exposición de Muebles

Cenas de 30 personas de estilo inglés con laceros y somier doble Solo por 8 días 43 pesetas. PROXIMO EL DIA LOS MUEBLES. Ralvarez, nº 5 y Riquelme, nº 10. Teléfono 176.—Murcia.

Dr. ANTONIO MEDINA

CIRUGIA GENERAL. Especialista en enfermedades del estómago. Consulta de 11 a 1. Platería, núm. 25 MURCIA.

La baja del pan

Por teléfono. Madrid 23, a las 2 md. En virtud de las disposiciones gubernativas aplicadas el reciente decreto, el pan ha bajado quince céntimos por kilo, volviendo ahora por tanto cincuenta céntimos. Los panaderos se negaron al principio a efectuar la baja, pero ante la enérgica actitud del gobernador no han tenido más remedio que acceder a ella.

El conflicto del pan

Por teléfono. Gestiones infructuosas. Madrid 23, a las 2 m. El conflicto del pan parece aproximarse, sin que las autoridades se preocupen mucho del asunto. El alcalde y el gobernador que realizan gestiones infructuosas cerca de los tahoneros, los cuales persisten en su negativa de rebajar los precios. El alcalde se propone notificarles oficialmente el acuerdo y en el caso de que desistan de fabricar pan a los precios establecidos por el Ayuntamiento, les obligará a que lo anuncien con arreglo a ley, con cinco días de anticipación. En el Ayuntamiento se reunió la comisión especial para estudiar el problema. El alcalde presentó una moción pidiendo un crédito de 100.000 pesetas para hacer frente al conflicto.

Doctor Antonio Hernández - Ros

Del Hospital Provincial. Cirujía general.—Especialista en Ginecología por el Hospital Broca de París.—Eduardo Bayos X.—Dietaria.—Consulta de 12 a 2.—Paseo del Malecón, A.—Murcia.

FONDA NIETO

Antigua Pensión de S. Ildefonso. Calle del Carmen, número 18. — MADRID. —

Dr. López Campello

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID. Tiene consultas de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS Y HÍGADO, en Alicante, calle de San Fernando, 55, ahora llamada calle de Frutos Rodríguez, número 11, de 9 a 12 y de 3 a 5.

Gran Tintorería Suiza

Lutes sólidos y urgentes. FRENTERIA, NUM. 40, MURCIA. EL LIBERAL. SE VENDE. En «Almería» Nueva Madrid de Juan Benito Alca, Paseo del Príncipe.

ULTIMA HORA

Los cautivos no han sido rescatados

Por teléfono. Madrid 23, a las 8'30 md. Aunque algunos periódicos han anunciado que esperaban recibir para muy en breve noticias importantes relativas al rescate de los prisioneros, en los centros oficiales ninguna nueva impresión se tiene del asunto.

Dr. Martínez Zamora

Especialista en Maternidad y Parto. Cirujía general. Especialista en enfermedades de la mujer, ginecología, obstetricia y enfermedades de la infancia. Hipócrates, Métrica, paracentesis, Hemostáticos reproductores y Ovarios artificiales. De 2 a 5, Marqués, 9.—Murcia.

Resistencia de todas clases para aparatos de calefacción SE VENDEN

Instaladora Eléctrica PASCUAL 20. TELÉFONO 868 MURCIA.

DOCTOR ALBALADEJO

DE LAS CLINICAS DE PARIS, BERLIN Y HAMBURGO. Enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILITICAS. Consulta de 10 a 1 y Calle de Riquelme 17, pral. Murcia.

Pasaje.—Exposición de Muebles

Cenas de 30 personas de estilo inglés con laceros y somier doble Solo por 8 días 43 pesetas. PROXIMO EL DIA LOS MUEBLES. Ralvarez, nº 5 y Riquelme, nº 10. Teléfono 176.—Murcia.

Dr. ANTONIO MEDINA

CIRUGIA GENERAL. Especialista en enfermedades del estómago. Consulta de 11 a 1. Platería, núm. 25 MURCIA.

La baja del pan

Por teléfono. Madrid 23, a las 2 md. En virtud de las disposiciones gubernativas aplicadas el reciente decreto, el pan ha bajado quince céntimos por kilo, volviendo ahora por tanto cincuenta céntimos. Los panaderos se negaron al principio a efectuar la baja, pero ante la enérgica actitud del gobernador no han tenido más remedio que acceder a ella.

El conflicto del pan

Por teléfono. Gestiones infructuosas. Madrid 23, a las 2 m. El conflicto del pan parece aproximarse, sin que las autoridades se preocupen mucho del asunto. El alcalde y el gobernador que realizan gestiones infructuosas cerca de los tahoneros, los cuales persisten en su negativa de rebajar los precios. El alcalde se propone notificarles oficialmente el acuerdo y en el caso de que desistan de fabricar pan a los precios establecidos por el Ayuntamiento, les obligará a que lo anuncien con arreglo a ley, con cinco días de anticipación. En el Ayuntamiento se reunió la comisión especial para estudiar el problema. El alcalde presentó una moción pidiendo un crédito de 100.000 pesetas para hacer frente al conflicto.

Doctor Antonio Hernández - Ros

Del Hospital Provincial. Cirujía general.—Especialista en Ginecología por el Hospital Broca de París.—Eduardo Bayos X.—Dietaria.—Consulta de 12 a 2.—Paseo del Malecón, A.—Murcia.

FONDA NIETO

Antigua Pensión de S. Ildefonso. Calle del Carmen, número 18. — MADRID. —

Dr. López Campello

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID. Tiene consultas de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS Y HÍGADO, en Alicante, calle de San Fernando, 55, ahora llamada calle de Frutos Rodríguez, número 11, de 9 a 12 y de 3 a 5.

Gran Tintorería Suiza

Lutes sólidos y urgentes. FRENTERIA, NUM. 40, MURCIA. EL LIBERAL. SE VENDE. En «Almería» Nueva Madrid de Juan Benito Alca, Paseo del Príncipe.

Lea usted

«La hora» de Madrid



Muestras y folletos, gratis, a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLÉ. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Sociedad General de Transportes Marítimos a Vapor S. A. - MARSELLA

Servicio regular rápido mensual por cargobots entre ALICANTE Y LOS PUERTOS DEL PLATA

El hermoso vapor francés "Capitaine Paul Lemerle" saldrá de Alicante el día 20 de Enero directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, admitiendo carga.

Se admite también carga con conocimiento directo y flete corrido hasta su destino para Asunción, Bahía Blanca, San Antonio, Puerto Madrin, Comodoro Rivadavia, Desendo, San Julián, Rio Gallegos y Trelew.

Servicio regular rápido mensual por cargobots entre ALICANTE Y LOS PUERTOS DE LAS ANTILLAS

El magnífico vapor francés "MONT PELVOUX" saldrá de Alicante fijamente el día 25 de Enero, directo para Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y Nueva Orleans, admitiendo carga.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios

I. y A. Lamaignere, Paseo de los Mártires, núm. 3 entresuelo. - ALICANTE

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Trasatlántico de la COSULICH Sociedad Triestina de Navigazione

SOFIA

Saldrá del Puerto de Almería el día 27 de Enero de 1923, admitiendo carga y pasajeros en segunda económica y tercera clase para BUENOS AIRES

son cruceros en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días

Precio del pasaje en tercera clase. - Una plaza, 450 pesetas inclusive impuestos. - Media plaza, 225 id. id. id. - Un cuarto plaza, 127'50 id. id. id. - Para los de tercera clase, comida a la española.

NOTA. - Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no se han cubierto las plazas exigidas a este puerto.

OTRA. - Se expiden billetes de llamada para el regreso desde el Brasil y de la Argentina al puerto de Almería. - Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería, M. BERJON, Boulevard, 59.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTOFOSFATO DE CAL

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Artis. 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Vapores fruteros REGULARES Y RAPIDOS

MAC ANDREWS & CO LTD

AFILIADOS DE The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa)

Agentes de la Compañía de Seguros The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd. - Cartagena

UNA **PASTILLA VALDA EN LA BOCA**

ES LA PRESERVACION del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.

ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Opresión de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

ES EL REMEDIO MAS INDICADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID, en todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas VALDA que se venden unicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Fórmula: Menthol 0.002 Escopolipal 0.0005 Azúcar-Coma

Vapores Correos Franceses de la Sociedad General de Transportes Marítimos a Vapor S. A. - MARSELLA

Servicio regular extra-rápido mensual por vapores de pasaje entre ALICANTE Y LOS PUERTOS DEL PLATA

El hermoso trasatlántico francés "FORMOSA" saldrá de Alicante fijamente el 1.º de Febrero próximo, directo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros. - Travesía probable de 15 días.

Se admite también carga con conocimiento directo y flete corrido hasta su destino para Rosario de Santa Fe, Asunción, Bahía Blanca, San Antonio, Puerto Madrin, Comodoro Rivadavia, Desendo, San Julián, Rio Gallegos y Trelew. Estos vapores tienen instalación de cámaras frigoríficas que pueden utilizarse para el transporte de frutas frescas.

Para informes dirigirse a sus consignatarios

I. y A. Lamaignere, Paseo de los Mártires, número 3, entresuelo. ALICANTE

"Compañía Trasmediterránea" Barcelona

SALIDAS DE ALICANTE: Lunes, para Orán y Melilla; martes, para Ibiza-Palma (correo); miércoles, para Barcelona (directo); jueves, para Valencia y Barcelona; viernes, para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Los días 8 y 18 de cada mes, vapor correo para los puertos de la costa Norte y Occidental de Africa y los de Canarias.

Servicio de vapores para Francia, Italia e Inglaterra.

Los vapores de esta Compañía van provistos de telegrafía sin hilos, restaurant a bordo y todos los adelantos modernos, con suntuosas cámaras de primera y segunda clase y amplios entrepuentes para el pasaje de tercera clase, para comodidad de los pasajeros.

Para fletes, pasajes o informes, dirigirse a la Delegación de la Compañía en Alicante. - Paseo de los Mártires, núm. 3, entresuelo.

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

de B. Bernal Gallego SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO

ESPECIALIDAD EN JARABES Y ANISADOS FINOS Y CORRIENTES

Edificios antiguos. - Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

"LAND FORT"

Quiero decir el mejor de los cementos artificiales. FABRICACION NACIONAL

Si usted ensaya este cemento no gustará otro.

Brugarelas y C. - Sociedad, 10

Teléfono, 163. - MURCIA

Precios especiales para grandes cantidades.

Dirección técnica a cargo de don José Brugarelas, Ingeniero de Caminos.

URINARIAS. Cura infalible en breves días y sin molestias, de la (AMBOS SEXOS)

BLENNORRAGIA, GONORREA (gota militar), CISTITIS, PROSTATITIS, CATARRO VESICAL, METRITIS, LEUCORRÉAS (Flujo de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias, en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, con los CACHETS COLLAZO.

Premiados con medalla de oro en París y Roma. Aprobados por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, por los Consejos de Higiene de Montevideo, Paraguay, Chile y Brasil, registrados por la Dirección general de Sanidad de España.

Preparados por el doctor GARCIA COLLAZO en Rosario (Argentina).

TESTIMONIO.- El célebre médico cirujano, Dr. G. Melia, dice: Compárame en felicitación por el éxito que en las afecciones de las vías urinarias se obtiene con su preparado "Cachets Antiblonorrágicos COLLAZO", resultando de la muy feliz y científica combinación de los elementos indispensables para conseguir resultados positivos.

Para su satisfacción acompaño un resumen de los casos tratados en mi oficina y los inmejorables resultados obtenidos:

sobre un total de	ENFERMOS DE	Han sido curados en
218	Hemorragia aguda y crónica	206
151	Cistitis y prostatitis	140
138	Leucorreas y flujos en señoras	135
42	Enfermedades varias	41

Se venden a 15 ptas. en los Centros y buenas Farmacias.

OBSERVE USTED que, a pesar de parecer elevado el precio, resulta el medicamento más económico, porque la cura segura se obtiene con sólo una o dos cajas, en la mayoría de los casos, y muy raramente se necesitarán más de tres, siendo además el tratamiento más cómodo, rápido, radical y reservado.

GRATIS remito dos interesantes folletos. Dirigid cartas a: GARCIA, Apartado, 693, MADRID.

LA HISTORIA CHORRO

HE VUELTO AL CONTENIDO DE LA VIDA, RECORRANDO MIS ENERGIAS, PUES COMO EN Y TODO ME SONRIE.

PIDASE EN FARMACIAS 3 PTAS. CAJA



AMA de eria, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, leche de dos meses, de 18 años de edad. Razón: Calle de Mariano Vergara (Puerto de Orihuela), preguntando en el horno de Juan Guzmán.

AMA de eria, para casa de los padres, leche de dos meses, 22 años de edad, Razón: Montegudo, postal de Molina, preguntando por Rosario La Forastera.

AMA de eria para casa de los padres, leche de cuatro meses, de 30 años de edad, Razón: Camino de Alcantarilla, ventorrillo de Joaquín Rosquillas, preguntando por Angeles Colla.

AMA de eria, para casa de los padres, leche de 5 meses. Razón: Camino de Espinar, casa de Peñalver, preguntando por Antonio Martínez Nicolás (El Paula).

AMA de eria. - Para su casa, leche de 15 meses, de 22 años de edad. Razón: Cabezo del Esparregal, preguntando por María González Pérez.

AMA de eria, para su casa, de 30 años de edad, leche de diez meses. Razón: Cabezo de Torres, preguntando por la mujer de Pso el Pelegriño.

AMA de eria. - Para su casa, de 20 años de edad, leche de 2 meses, de 20 años de edad, primera. Razón: farmacia de don Octavio, parroquia de San Benito, calle de las Erietas, 29, preguntando por Josefina Colodocera.

AMA de eria, para su casa, de 24 años de edad, leche fresca. Razón: Camino de Espinar, Los Canales, preguntando casa de los Abellanes por Teresa Martínez.

AMA de eria, para su casa, leche de seis días, de 25 años de edad. Razón: Partido de San Benito, espalda de la Innovadora, preguntando por Antonia Gilvez Gallego.

AMA de eria, para casa de los padres, leche de seis meses, 24 años de edad. Razón: Camino de Espinar, Senda de Graveda, preguntando casa de Peñalver por Isabel Buen día.

AMA de eria para casa de los padres, leche de cuatro meses, primera. 20 años de edad. Razón: Ribera de Molina, partido de A bajo, preguntando por Consuelo Cano Marín.

AMA de eria, para su casa, de 25 años de edad. Razón: En Santomera, preguntando por Josefa García Baeva.

AMA de eria para su casa, de 28 años de edad. Razón: Calle de Riquelme, 28, preguntando por Carlos Galiano.

AMA de eria para casa de los padres, de 30 años de edad, leche de diez meses. Razón: Pliego, preguntando por Mateo Molina.

Garantía

Cardiacos.-Neurasténicos.-Convalecientes: **LA KOLA GRANULADA Moreno**

por su riqueza en cafeína y teobromina es un poderoso tónico del corazón, facilitando el riesgo sanguíneo y la nutrición de todo el organismo.

Según C. Merk de Darmstadt (Alemania) es coapas por su calidad de hacer una fuerte competencia a la Astier.

Precio del frasco 3 pesetas

DURANTE LA EPOCA DE Embarazo y Lactancia el Vino Tónico Moreno

asegura una buena nutrición a las madres, permitiéndoles un embarazo feliz y criar después a sus hijos fuertes y robustos

Precio del frasco 6 pesetas

Eficacia De venta en la Farmacia y Laboratorio del Dr. Moreno Garantía

26, DAMAÑOS, 26, MURCIA

FOLLETON DE "EL LIBERAL" (54)

LOS BANDIDOS INDIOS

POR Mr. Alfredo de Brohat

mayor Fitz-Wall. El mayor había dado su mejor elefante a su amigo Craighton. El que montaba entonces, joven aun y poco acostumbrado, había dado media vuelta para huir en el momento en que vio saltar al tigre de las malezas. Esta circunstancia pudo ser funesta para el mayor, porque el tigre cayó sobre la grupa del elefante. Por fortuna la cabeza del feroz animal chocó violentamente en el respaldo del chowdah. El golpe fué tan fuerte, que el tigre hubiera caído al suelo si no se hubiera afianzado con sus enormes garras al muslo del desgraciado elefante. Fuera de sí por el dolor y el miedo, el coloso emprendió la fuga, a pesar de los esfuerzos del conductor para detenerle.

Lo que había más terrible era la situación del "behra" colocado tras el mayor. El desgraciado, agarrado al chowdah, e inclinado al lado opuesto al tigre, veía a un pie de él

la enorme boca, los amenazadores dientes y los ojos inflamados de la fiera que procuraba trepar hácia el lado, pero a la que los movimientos del elefante le impedían subir más. En cuanto al mayor, cuya posición era también demasiado peligrosa, conservaba una admirable sangre fría. Con la carabina encaramada procuraba apuntar al tigre; pero la pata izquierda del animal, afianzada al borde del chowdah, hacía inclinarse cada vez más el asiento del mayor, en, a carabina encontraba siempre la cabeza o el cuerpo del pobre bengalí.

Mr. Larreya, el capitán Craighton, monsieur Hyderabad se lanzaron en socorro del mayor. Desgraciadamente sus elefantes, aunque vigorosamente estimulados por los conductores, no podían seguir la furiosa carrera de Fitz-Wall. En cruzado a los demás cazadores, asustados sus elefantes por el terrible espectáculo que tenían a la vista, habían emprendido la fuga por derecha e izquierda. Storm, el caballo de Burtell, también se había desbandado; pero Enrique se encontraba en uno de esos momentos de sobreexcitación que redobla las fuerzas humanas.

Paró a su caballo con tal fuerza que le hizo doblarse sobre los jarretes; después se lanzó a la carrera tras las huellas del mayor Fitz-Wall.

Había algo de insólito al ver los botes que daba el fogoso caballo, sobre todo

cuando tuvo que pasar al lado de los elefantes de monsieur Larreya y del capitán. Dominado, sin embargo, por los espasmos y por las piernas de acero del joven capitán, adelantó a todos los cazadores y bien pronto se encontró al lado del elefante del mayor.

Dos o tres veces se había vuelto y el tigre a mirar al enemigo que le perseguía. A fin de no espasarse a herir al mayor o al "behra", Enrique no podía tirar al tigre mas que a boca de jarro. Cinco minutos que de bieros parecer un siglo a los actores de este terrible drama, pasaron así. El "chowdah" se inclinaba aun. Algunas veces se acercaba Burtell tanto al tigre que hubiera podido herirle con una lanza. En fin, este desarrárgo sus uñas del muslo del elefante y se revolvió para lanzarse sobre el valiente caballero que estaba entonces a dos pasos de él.

Por fortuna de Enrique el elefante, cruelmente desgarrado por las uñas de su enemigo, hizo un movimiento tan brusco en el momento en que el tigre daba el salto, que este erró a Burtell cayendo entre las patas de Storm que a su vez cayó con su ginete. El tigre revolvió enseguida sobre el pobre caballo al que desgarró los lomos de un solo mordisco. Burtell que procuraba desenroscar su carabina cogida bajo el cuerpo del caballo oyó crujir los huesos del pobre animal.

Al ver el peligro que corría Enrique, el viejo mayor se había arrojado bravamente

desde su puesto, a riesgo de romperse la cabeza al caer de aquella altura. Cuando llegaba cerca de Burtell, se lanzó el tigre sobre el joven oficial, que le recibió litoralmente con la boca de su carabina en el momento en que apretaba los gatillos. Los dos tiros partieron a la vez e hirieron al tigre en medio del pecho. Este rodó como muerto, pero se levantó enseguida. Una bala que monsieur Larreya le disparó a una de 180 pasos de distancia, le hirió en el costado en el momento en que se recogía para saltar sobre Mr. Fitz-Wall.

En su precipitación el bravo mayor, viejo y poco ágil, se sacó las piernas en las yerbas y cayó a lo largo. Burtell corrió a él, cogió su carabina y disparó de nuevo sobre el tigre que se replegaba aun para saltar. Esta vez Enrique le metió dos balas en medio de la palella, a tres pulgadas apenas una de otra. Herido de muerte, el tigre se retorció con rabia haciendo volar en derredor de sí las yerbas, los bambús y la tierra.

Viendo que el tigre se revolvió a cambiar de sitio, Enrique se llegó a él con una pistola en la mano.

—No avances! no avances! le gritaron al mismo tiempo Fitz-Wall y Larreya que conocían las costumbres del tiraco de las junglas.

En efecto, en el mismo instante el tigre, que se creía muerto, dió un salto desesperado. En un segundo derribó a dos cipayas

y a un desgarrado coyote, al que destruyó la cabeza con un solo apretón de sus terribles mandíbulas; de nueva paraca que había caído a los pies, arrojó los todos sobre el tigre, cinco fusiles desgarrados y muertos. Pero esta fué su última fuerza, rodando enseguida atravesado por muchas balas. Cuando después se le desoló se pudo observar que la bala de la pistola de Burtell se había apesada en medio de la frente de la fiera.

En tanto que los cazadores se apresuraban, unos a rodear al tigre, otros a acercarse a Burtell y al mayor, se oyeron en la montaña algunas tiros y gritos confusos; era el otro tigre que se escapaba, y sobre el que tiraban muchos cipayas y algunos estibadores, apostados al lado de la junguera. Este recibió muchas balas, pero consiguió salvarse. Se trató después de poner los perros sobre su rastro; pero el calor era tan ardiente en aquel momento, que los pobres anima les apenas podían moverse.

Al cabo de dos horas de desquite, monsieur Larreya, viendo que todos los cazadores se encontraban reunidos, propuso volver a Naurghabad, es decir, al campamento. Era tarde y se empezaba a sentir la fatiga y el hambre. La propuesta de Mr. Larreya fué adoptada por aclamación.

Antes de ponerse en camino se recogieron las piezas muertas. Había un tigre, dos leopardos (el segundo había sido muerto) a dos